

XXV Encuentro de Escuelas Populares de Vallecas

Con motivo de su 25 aniversario, las Escuelas Populares de personas adultas de Vallecas han celebrado, el pasado 27 de mayo, un encuentro conmemorativo-festivo al que fue invitada la Federación de Escuelas Populares de Madrid. Incluimos a continuación el contenido de su intervención en este acto:

“Compañeras y compañeros:

Permitidnos que antes de contaros algo de la Federación de EE.PP. (FEPAM) os felicitemos en su nombre, por estos 25 años de trabajo educativo, que hoy celebráis.

Sois espacios de comunicación, conocimiento y transformación, que hay que impulsar permanentemente a pesar de las dificultades, y animados por los logros, que son muchos. Uno de ellos haber cumplido 25 años de educación popular de personas adultas en esta gran barriada que es Vallecas.

En plena primavera es buen momento para renovar nuestro compromiso educativo, y continuar luchando por ello, para que los que nos sigan, dentro de 25 años, puedan decir, como hoy nosotras y nosotros: ¡ a por otros 25 ¡.

Dicho esto, pasamos a comentaros algo sobre la FEPAM, de la que formáis parte muchas de las presentes en este encuentro.

*Puede que no sea necesario comenzar esta exposición, que pretende ser breve, aludiendo a las **dificultades** de tipo económico, de locales, y de falta de apoyo y reconocimiento por parte de la Administración autonómica hacia las escuelas populares de personas adultas, pues son hechos evidentes que se han ido intensificando en los últimos años.*

Vamos a partir, pues, no desde la marginalidad, en la que se nos quiere situar, sino desde el valor de todo lo que podemos aportar.

*Catorce escuelas populares, repartidas por diversos barrios de Madrid-capital, constituyen actualmente una red de centros para personas adultas agrupados en una **Federación** (FEPAM) que coordina y representa a estos colectivos de iniciativa social, pública e independiente, y sin fines de lucro.*

*Los **antecedentes de su creación** hay que buscarlos en el trabajo educativo para personas adultas que, desde la gratuidad y el voluntariado, diversas escuelas venían desarrollando en los barrios periféricos de Madrid desde principios de los años 70. Acudían personas, en su gran mayoría desfavorecidas social y culturalmente, que, además de aprender a utilizar los instrumentos educativos básicos, han desarrollado capacidades individuales y sociales para continuar una **formación permanente a lo largo de la vida.***

*Cabe destacar, también, el **trabajo editorial** que varias de estas escuelas han realizado con la publicación de libros y materiales pedagógicos, y la participación en **proyectos educativos internacionales** auspiciados por la Unión Europea.*

La Federación realiza todos los años una **Escuela de Formación** y coordina y representa **trabajos realizados conjuntamente**, como el reciente Premio “Miguel Hernández” concedido por el Ministerio de Educación.

A través de las escuelas federadas se desarrollan diversos **programas educativos**: educación básica, cualificación laboral, desarrollo personal y participación. Estos **programas** se caracterizan por su adaptación a las personas que participan en ellos. Desde la educación **no formal** se pretende configurar una **educación permanente** en la que nos incluimos las personas adultas y que se sitúa fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria.

Este **modelo educativo**, siempre en evolución, supone aprender a desarrollar **capacidades y competencias básicas**, como la **expresión y la comunicación**, mediante el uso instrumental de la lectura, la escritura, el cálculo y las nuevas tecnologías. Supone desarrollar la observación, el sentido crítico, el razonamiento lógico, la actitud indagadora, la solidaridad, el cuidado del cuerpo y de la Naturaleza.

Se trata de **aprender a aprender**, y también, de **aprender a desaprender**, a desprendernos de tantos lastres y malentendidos acumulados durante tantos años.

Aprender a hacer, desarrollando la capacidad de adquirir conocimientos, y saber buscar y utilizar la información, **aprender a resolver** las diversas y complejas situaciones que se presentan en la vida en una sociedad inestable y en permanente cambio. **Aprender a convivir**, conociendo mejor a los demás, aprender a relacionarse, a trabajar en equipo, a desarrollar actitudes de participación, interculturales, solidarias y sociales.

En este sentido, las escuelas populares **asumimos este espacio educativo** y **reivindicamos** la función pública del mismo, el reconocimiento de sus contenidos y la financiación del gasto social que ello conlleva.

La Federación coordina y representa, también, las iniciativas llevadas a cabo conjuntamente para reivindicar ante las Administraciones públicas el reconocimiento y apoyo a la opción educativa de las Escuelas Populares.

La Federación supone, además, una aportación importante al **trabajo educativo en red**, es un espacio para la participación y la gestión compartida, es un estímulo para la experimentación y la innovación, y es un valioso instrumento para la potenciación y defensa de la opción pedagógica de las escuelas populares de personas adultas.

Para terminar, permítasenos una breve licencia poética:

“Que florezcan más escuelas populares, y que todas, constituyan un apretado y bello manojo, lleno de color y frescura, del que emane el anuncio de una nueva educación para personas adultas”.

Federación de Escuelas Populares de Personas Adultas de Madrid (FEPAM).
Vallecas, 27 de mayo de 2011.